# MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

## CONSIDERANDO:

Que, el 1 de octubre se celebra en el Perú el Día del Periodista, en homenaje a la publicación del primer diario nacional, "Diario de Lima", fundado en 1790 por el prócer Jaime Bausate y Meza, considerado el precursor del periodismo peruano;

Que, esta fecha constituye una oportunidad para reconocer la invaluable labor de quienes, a través del ejercicio del periodismo, contribuyen a garantizar el derecho fundamental de la ciudadanía a estar informada, fortaleciendo así el sistema democrático;

Que, el periodismo desempeña un rol esencial en la vigilancia del poder, la promoción de la transparencia y la defensa de las libertades públicas, convirtiéndose en un pilar fundamental para la vida republicana y el desarrollo de una sociedad crítica y participativa;

Que, la objetividad, veracidad e independencia son principios esenciales que deben guiar el trabajo periodístico, siendo estos valores los que permiten informar con responsabilidad, sin distorsionar los hechos y manteniendo el compromiso ético con la verdad;

Que, es deber del Congreso de la República reconocer, valorar y respaldar el ejercicio profesional del periodismo en todos sus niveles y ámbitos, especialmente en un contexto en el que muchos comunicadores enfrentan riesgos, presiones y desafíos constantes para ejercer su labor con libertad.

Por las consideraciones expuestas:

## EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

**Primero**. – Expresar un fraterno y respetuoso saludo a todos los periodistas del país, por conmemorarse este 1 de octubre el Día del Periodista, en especial a quienes, desde las diferentes regiones del Perú, informan con compromiso, ética

y vocación de servicio, contribuyendo con su labor diaria a la construcción de un país más justo, informado y democrático.

**Segundo. –** Transcribir este especial saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la señora Karola Lara Manchego, decana nacional del Colegio de Periodistas del Perú y, por su intermedio a los Colegios de Periodistas de las diferentes regiones del país, especialmente de Lambayeque, y a todos aquellos quienes siendo agremiados o no, ejercen esta noble labor de defender la verdad, la justicia, la democracia y el bien nacional.

Lima, 30 de setiembre de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2025 19:15:32-0500

**HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ**
**CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA**